



MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO,
POR EL SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA,
EN EL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS,

ESPECIALIDAD JURISTAS

Convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2025, de la Subsecretaría
(BOE 3 de diciembre de 2025)

PRIMER EJERCICIO

18/02/2026

NO ABRA EL CUADERNILLO HASTA QUE SE LE INDIQUE

1. **De conformidad con el artículo 10.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, contra el acuerdo de avocación:**
 - A) Cabrá recurso potestativo de reposición; así mismo, podrá impugnarse en el que, en su caso, se interponga contra la resolución del procedimiento.
 - B) No cabrá recurso, aunque podrá impugnarse en el que, en su caso, se interponga contra la resolución del procedimiento.
 - C) Cabrá recurso de alzada ante el órgano superior que acordó la avocación.
 - D) Únicamente podrá impugnarse en el recurso que se interponga contra la resolución del procedimiento.

2. **Según el Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado, los estudios que tienen por objeto la detección de las necesidades y expectativas de los usuarios acerca de los aspectos esenciales del servicio están incluidos dentro del programa de:**
 - A) Quejas y sugerencias.
 - B) Cartas de servicios.
 - C) Evaluación de la calidad de las organizaciones.
 - D) Análisis de la demanda y de evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios.

3. **De acuerdo con el Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado, uno de los siguientes programas NO integra el marco general para la mejora de dicha calidad:**
 - A) Programa de análisis de la demanda y de evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios.
 - B) Programa de revisión de las organizaciones.
 - C) Programa de cartas de servicios.
 - D) Programa de quejas y sugerencias.

4. **De conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia fue aprobado por:**
 - A) El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, oídas las comunidades autónomas y las entidades locales.
 - B) El Ministerio de Hacienda y Función Pública, oídas las comunidades autónomas y las entidades locales.
 - C) Las Cortes Generales a propuesta del Gobierno, sin perjuicio de las eventuales modificaciones que, conforme a la normativa comunitaria, fuere preciso adoptar.
 - D) El Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

5. La planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas es uno de los principios que las Administraciones Públicas deberán respetar en su actuación y relaciones, según se establece en:

- A) La Constitución Española.
- B) La Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.
- C) Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- D) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. De conformidad con lo establecido por el artículo 11.3 de la Ley 27/2022, de 20 de diciembre, de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado, el análisis de evaluabilidad:

- A) Podrá realizarse por un equipo evaluador interno o externo al órgano responsable de la política pública objeto de evaluación, siempre que se garantice la independencia de criterio del equipo evaluador.
- B) Ha de realizarse únicamente por un equipo evaluador externo al órgano responsable de la política pública objeto de evaluación, siempre que se garantice la independencia de criterio del equipo evaluador.
- C) Ha de realizarse por un equipo evaluador interno y posteriormente por otro externo al órgano responsable de la política pública objeto de evaluación, siempre que se garantice la independencia de criterio del equipo evaluador.
- D) Ha de realizarse únicamente por un equipo evaluador interno del órgano responsable de la política pública objeto de evaluación, siempre que se garantice la independencia de criterio del equipo evaluador.

7. El V Plan de Gobierno Abierto tiene la siguiente vigencia:

- A) Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028.
- B) Del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2029.
- C) Del 6 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2029.
- D) Del 10 de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2028.

8. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno estará compuesto por los siguientes órganos:

- A) El Comité de Transparencia y Buen Gobierno, un Diputado y un Senador.
- B) La Comisión de Transparencia y Buen Gobierno y el Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, que lo será también de su Comisión.
- C) El Comité de Transparencia y Buen Gobierno y el Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- D) La Comisión de Transparencia y Buen Gobierno y el Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, que será un representante del Defensor del Pueblo.

- 9. De conformidad con el artículo 24.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso podrá interponerse:**
- A) Reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
 - B) Recurso potestativo de reposición ante el órgano que dictó la resolución, previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
 - C) Reclamación ante la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
 - D) Reclamación ante el Comité de Transparencia y Buen Gobierno, previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
- 10. El incumplimiento reiterado de las obligaciones de publicidad activa reguladas en el Capítulo II de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, tendrá, a los efectos de aplicación a sus responsables del régimen disciplinario previsto en la correspondiente norma reguladora, la consideración de:**
- A) Infracción muy grave.
 - B) Infracción leve.
 - C) Advertencia y recomendación por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno para el mejor cumplimiento de las obligaciones contenidas en esta Ley.
 - D) Infracción grave.
- 11. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 7 señala que en lo referente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo:**
- A) El acoso por razón de sexo se considera, exclusivamente, el comportamiento realizado por una persona contra el sexo femenino.
 - B) El condicionamiento de un derecho a la aceptación de una situación constitutiva de acoso sexual se considera también discriminación por razón de sexo.
 - C) El acoso por razón de sexo no se considera discriminatorio, salvo en los casos tasados previstos por el citado artículo 7.
 - D) El acoso sexual no se considera discriminatorio, salvo en casos tasados previstos por el citado artículo 7.
- 12. El Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y sus organismos públicos, aprobado por Real Decreto 247/2024, de 8 de marzo, en su apartado 2.5.2. contempla, como compromiso de la representación sindical:**
- A) Determinar en qué caso debe investigarse y en cuál no.
 - B) Emitir la resolución final del procedimiento.
 - C) La vigilancia del cumplimiento de la normativa en materia laboral y de condiciones de trabajo.
 - D) Realizar, de oficio, pericias psicológicas.

13. La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, al regular en su artículo 88 el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral reconoce:

- A) Un derecho de los empleados públicos que garantiza, fuera del tiempo de trabajo legal, el respeto a su tiempo de descanso.
- B) Que la modalidad de ejercicio de este derecho no estará sujeto a negociación colectiva.
- C) No es aplicable al personal que ocupe puestos directivos.
- D) El deber de la organización de apagar los servidores a las 18:00.

14. Según el artículo 33 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, Reglamento general de protección de datos (RGPD), en caso de una brecha de seguridad de los datos personales, se deberá comunicar a la Agencia Española de Protección de Datos, sin dilación indebida y, de ser posible, respecto al momento en que se haya tenido constancia de ella, a menos que sea improbable que dicha violación de la seguridad constituya un riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas, por:

- A) El encargado de tratamiento a más tardar en las 48 horas siguientes.
- B) El responsable de tratamiento a más tardar en las 96 horas siguientes.
- C) El encargado de tratamiento a más tardar en las 72 horas siguientes.
- D) El responsable de tratamiento a más tardar en las 72 horas siguientes.

15. SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA. El artículo 140 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece que:

- A) El Tribunal de Cuentas es el supremo órgano fiscalizador y ejerce el control interno de la gestión económica y financiera del sector público estatal.
- B) La Intervención General de la Administración del Estado es el supremo órgano fiscalizador de las Cuentas del Estado y ejerce el control interno de la gestión económica y financiera del sector público estatal.
- C) La Intervención General de la Administración del Estado es el supremo órgano fiscalizador de las Cuentas del Estado y ejerce el control externo del sector público estatal.
- D) El Tribunal de Cuentas es el supremo órgano fiscalizador y ejerce el control externo del sector público estatal.

16. Según el artículo 159.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, las actuaciones de control financiero permanente a efectuar en cada ejercicio y su alcance, se determinará en un plan anual de control financiero permanente elaborado por:

- A) La Intervención General de la Administración del Estado.
- B) El Tribunal de Cuentas.
- C) La Inspección de Servicios del Ministerio de Hacienda.
- D) La Subdirección General de Organización y Asistencia Jurídica del Ministerio de Hacienda.

17. Según el artículo 106.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante, LCSP) cuando el órgano de contratación haya acordado la exigencia de garantía provisional, ésta no podrá ser superior a un:

- A) 3% del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el IVA.
- B) 3% del presupuesto base de licitación del contrato, incluido el IVA.
- C) 1% del presupuesto base de licitación del contrato, incluido el IVA.
- D) 1% del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el IVA.

18. SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA. El artículo 103.1 de la LCSP establece que la revisión periódica y predeterminada de precios se podrá llevar a cabo en:

- A) Los contratos de obra.
- B) Los contratos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento de las Administraciones Públicas.
- C) Cualquier contrato administrativo, sin excepción.
- D) Los contratos de suministro de energía.

19. Para el cumplimiento de sus fines, la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo dispondrá de los siguientes recursos:

- A) Tasas creadas por la entidad.
- B) Aportaciones obligatorias de las Comunidades Autónomas en las que se encuentren Centros Penitenciarios.
- C) Dotaciones que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales del Estado, y las transferencias corrientes y de capital que procedan de las administraciones o entidades públicas.
- D) Aportaciones obligatorias de los Ayuntamientos en los que se encuentren Centros Penitenciarios.

20. Las entidades integrantes del sector público institucional estatal estarán sometidas al control de eficacia y supervisión continua. Para ello, según el artículo 85 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, todas aquellas contarán, en el momento de su creación, con un plan de actuación que se revisará:

- A) Anualmente.
- B) Cada dos años.
- C) Cada cinco años.
- D) Cada tres años.

21. En la aplicación de la pena, tratándose de delitos imprudentes, los jueces y tribunales observarán las siguientes reglas:

- A) Cuando concurren solo una o dos circunstancias agravantes, aplicarán la pena superior en grado a la prevista por la ley para el delito de que se trate.
- B) Cuando concurren solo una o dos circunstancias agravantes, aplicarán la pena en la mitad superior de la que fije la ley para el delito.
- C) Aplicarán la pena a su prudente arbitrio.
- D) Cuando concurren atenuantes y agravantes, las valorarán y compensarán racionalmente para la individualización de la pena.

22. La responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa es pena de naturaleza:

- A) Grave, si su duración supera los cinco años.
- B) Menos grave o leve, según la que corresponda a la pena que sustituya.
- C) Menos grave, si su duración no supera los cinco años.
- D) Leve, si su duración no supera los tres meses.

23. De conformidad con la Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea, la autoridad competente en España para determinar el procedimiento de ejecución de una resolución transmitida por otro Estado de la UE por la que se impone una pena o medida privativa de libertad, y las medidas conexas a adoptar, incluida la eventual concesión de la libertad condicional, será:

- A) El Juez de Vigilancia Penitenciaria.
- B) La Audiencia Provincial del lugar del internamiento.
- C) El Juez Central de Vigilancia Penitenciaria.
- D) El Juez Central de lo Penal.

24. Una pena de multa impuesta a una persona jurídica tendrá la naturaleza de:

- A) Muy grave, si su duración supera los seis meses.
- B) Menos grave, si su duración supera los tres meses.
- C) Leve, si no supera los tres meses.
- D) Grave, cualquiera que sea su cuantía o duración.

25. De conformidad con el art. 58, apartado 3, de la ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (en adelante, CP) solo procederá el abono de la prisión provisional sufrida en otra causa cuando dicha medida cautelar sea:

- A) Anterior a los hechos delictivos que motivaron la pena a la que se pretende abonar.
- B) Posterior a los hechos delictivos que motivaron la pena a la que se pretende abonar.
- C) Anterior a la pena a la que se pretende abonar.
- D) Coetánea al cumplimiento de la pena a la que se pretende abonar.

26. De conformidad con el art. 90.3 CP, no se podrá conceder la libertad condicional a mitad de condena a los penados que lo hayan sido por la comisión de un delito:

- A) De violencia de género.
- B) Contra la libertad e indemnidad sexuales.
- C) De asesinato
- D) De homicidio.

27. En el caso de revocación de la suspensión de la ejecución del resto de la pena y libertad condicional, el tiempo transcurrido en libertad condicional:

- A) Será computado como tiempo de cumplimiento de la condena.
- B) No será computado como tiempo de cumplimiento de la condena.
- C) No será computado como tiempo de cumplimiento de la condena cuando se ponga de manifiesto un cambio de las circunstancias que hubieran dado lugar a la suspensión que no permita mantener ya el pronóstico de falta de peligrosidad.
- D) Será computado como tiempo de cumplimiento de la condena cuando se ponga de manifiesto un cambio de las circunstancias que hubieran dado lugar a la suspensión que permita mantener el pronóstico favorable de reinserción.

28. La revocación de la suspensión de la ejecución y la libertad condicional de una pena de prisión permanente revisable es competencia de:

- A) El tribunal sentenciador.
- B) El juez de vigilancia penitenciaria.
- C) La audiencia provincial en cuya demarcación territorial se encuentre el centro penitenciario.
- D) El Tribunal Supremo.

29. Conforme al artículo 201 del Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario (en adelante, Reglamento Penitenciario), en caso de revocación de la suspensión de la ejecución del resto de la pena y libertad condicional, cuando el liberado reingrese en prisión:

- A) Le será de aplicación el tercer grado que tenía asignado cuando se acordó la libertad condicional, hasta que por la Junta de Tratamiento se proceda nuevamente a su clasificación.
- B) Se le destinará directamente al CIS que hubiera hecho el seguimiento de su libertad condicional hasta que por la Junta de Tratamiento se proceda nuevamente a su clasificación.
- C) Le será de aplicación el régimen ordinario hasta que por la Junta de Tratamiento se proceda nuevamente a su clasificación.
- D) La Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social procederá a una nueva clasificación y se dará cuenta inmediata al juez de vigilancia penitenciaria para que la autorice.

30. Cuando la resolución objeto de un recurso de apelación haya sido dictada por un juez de vigilancia penitenciaria y se refiera a materia de clasificación de penados o concesión de la libertad condicional que pueda dar lugar a la excarcelación de un interno penado por delito menos grave:

- A) El recurso tendrá efecto suspensivo que impedirá la puesta en libertad del condenado hasta la resolución del recurso o, en su caso, hasta que la Audiencia Provincial se haya pronunciado sobre la suspensión.
- B) El recurso no tendrá efecto suspensivo y no impedirá la puesta en libertad del condenado hasta la resolución del recurso o, en su caso, hasta que la Audiencia Provincial se haya pronunciado sobre la suspensión.
- C) El recurso tendrá efecto suspensivo solamente cuando se trate de delitos contra la libertad e indemnidad sexuales e impedirá la puesta en libertad del condenado hasta la resolución del recurso o, en su caso, hasta que la Audiencia Provincial se haya pronunciado sobre la suspensión.
- D) El recurso tendrá efecto suspensivo en los casos en que así lo disponga el juez de vigilancia penitenciaria.

31. Los establecimientos especiales definidos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria (en adelante, LOGP), son de tres tipos, siendo estos:

- A) Centros hospitalarios, centros psiquiátricos y centros dependientes.
- B) Centros hospitalarios, centros abiertos y centros dependientes.
- C) Centros asistenciales, centros psiquiátricos y centros dependientes.
- D) Centros hospitalarios, centros psiquiátricos y centros de rehabilitación social.

32. Acorde con el principio celular regulado en el artículo 13 del Reglamento Penitenciario:

- A) Todo interno tiene derecho a una celda individual, sin excepciones.
- B) No está permitido en ningún tipo de establecimiento los dormitorios colectivos.
- C) Sólo se podrá albergar a más de un interno en celda cuando así venga determinado por razones médicas, de tratamiento, de orden o de seguridad.
- D) Podrá albergarse a más de un interno por celda temporalmente, cuando la población penitenciaria supere el número de plazas individuales disponibles.

33. De conformidad con el artículo 20, apartado 3, del Reglamento Penitenciario, la estancia de preventivos en el departamento de ingresos:

- A) No será superior a cinco días y solo podrá prorrogarse por motivos de orden sanitario o para preservar la seguridad del interno, dando cuenta de la prolongación al juzgado de vigilancia penitenciaria correspondiente.
- B) No será superior a cinco días y solo podrá prorrogarse por motivos de orden sanitario o para preservar la seguridad del interno, dando cuenta al tribunal a cuya disposición se encuentre.
- C) No será superior a seis días y solo podrá prorrogarse por motivos de orden sanitario o para preservar la seguridad del interno, dando cuenta de la prolongación al juzgado de vigilancia penitenciaria correspondiente.
- D) No será superior a cinco días y solo podrá prorrogarse por motivos de orden sanitario o para preservar la seguridad del interno, previa autorización del juzgado de vigilancia penitenciaria correspondiente.

34. El Reglamento Penitenciario en el artículo 102.2, en concordancia con lo prevenido en el artículo 63 de la LOGP, establece unas variables a valorar por las Juntas de Tratamiento en todos los casos, en el momento de realizar la propuesta de clasificación. Entre estas variables NO se encuentra:

- A) La personalidad, el historial individual, familiar, social y delictivo del interno.
- B) La duración de las penas.
- C) Los recursos, facilidades y dificultades existentes en cada caso y momento para el buen éxito del tratamiento.
- D) Ausencia de sanciones en informe de la Comisión Disciplinaria.

35. Respecto a los desplazamientos de los penados y según lo que establece el artículo 34 del Reglamento Penitenciario, en el caso de que una autoridad judicial interese el traslado de un penado que no esté a su disposición para la práctica de diligencias:

- A) La Dirección del establecimiento lo pondrá en conocimiento del Juez de Vigilancia.
- B) La Dirección del establecimiento lo pondrá en conocimiento del Centro Directivo.
- C) La Dirección del establecimiento lo pondrá en conocimiento del tribunal sentenciador.
- D) El Centro Directivo lo pondrá en conocimiento del tribunal sentenciador.

36. De acuerdo al artículo 47 del Reglamento Penitenciario, referente a las comunicaciones telefónicas de los internos:

- A) No se permitirán llamadas desde el exterior a los internos, en ningún caso.
- B) Salvo casos excepcionales, libremente apreciados por la Dirección del establecimiento, no se permitirán llamadas desde el exterior a los internos.
- C) Salvo casos excepcionales, libremente apreciados por la Subdirección de Seguridad, no se permitirán llamadas desde el exterior a los internos.
- D) Salvo casos excepcionales, libremente apreciados por el Centro Directivo, no se permitirán llamadas desde el exterior a los internos.

37. Cuando el interno presente un recurso ante cualquier oficina de registro de la Administración Penitenciaria, una vez entregado al interno o a su representante el correspondiente recibo o copia simple fechada y sellada:

- A) Se remitirá, sin dilación y en todo caso en el plazo máximo de cinco días, al Juez de Vigilancia Penitenciaria correspondiente.
- B) Se remitirá, sin dilación al Centro Directivo para su correspondiente traslado al Juez de Vigilancia Penitenciaria.
- C) Se remitirá, sin dilación y en todo caso en el plazo máximo de tres días, al Juez de Vigilancia Penitenciaria correspondiente.
- D) Se remitirá en el plazo máximo de seis días, al Juez de Vigilancia Penitenciaria correspondiente.

38. Según el artículo 274 del vigente Reglamento Penitenciario, ¿quién fijará el número de Equipos Técnicos de un establecimiento penitenciario y determinará su organización, funcionamiento y composición?

- A) El Centro Directivo.
- B) El Subdirector de Tratamiento.
- C) El Director.
- D) El Consejo de Dirección.

39. No figura entre las funciones de la Junta Económico-Administrativa:

- A) La adopción de decisiones por delegación del Centro Directivo en materia de personal, así como las relativas a la gestión económico-administrativa de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo que le puedan ser delegadas por ésta.
- B) El seguimiento y control del sistema contable.
- C) El análisis y la aprobación de la propuesta de necesidades de medios para el funcionamiento del centro penitenciario.
- D) Cuidar de los niveles de calidad y coste de los bienes y servicios destinados al centro penitenciario, de acuerdo con las instrucciones del Centro Directivo.

40. Respecto a la suplencia del Director regulada en el artículo 284 del Reglamento Penitenciario, en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad:

- A) El Centro Directivo, mediante resolución motivada, designará su suplente entre los funcionarios del centro penitenciario.
- B) El Director dictará resolución expresa designando su suplente entre los funcionarios destinados en el centro.
- C) El Centro Directivo, mediante resolución motivada, designará su suplente entre los subdirectores del centro penitenciario.
- D) El Delegado del Gobierno, mediante resolución motivada, designará su suplente entre los subdirectores del centro penitenciario.

41. Entre las funciones del jurista contempladas en el artículo 281 del Real Decreto 1201/1981, de 8 de mayo, NO se encuentra:

- A) Redactar, previa discusión y acuerdo correspondiente del equipo, los informes solicitados por las autoridades judiciales, el Ministerio Fiscal y el Centro Directivo.
- B) Aconsejar en orientación profesional, a aquellos internos observados que lo necesiten y cuyas circunstancias lo hagan factible, en especial a los jóvenes.
- C) Colaborar en la medida posible y del modo que el equipo determine a la ejecución de los métodos de tratamiento.
- D) Informar al Director de las instancias y recursos cursados o interpuestos por los reclusos con respecto a sus derechos y situaciones jurídicas.

42. De acuerdo a la disposición adicional tercera del Reglamento Penitenciario, por la prestación de servicios de especial relevancia relacionados con la actividad penitenciaria de forma continuada que denotan superior iniciativa y dedicación, se otorga:

- A) Mención honorífica.
- B) Medalla de Bronce al Mérito Penitenciario.
- C) Medalla de Plata al Mérito Penitenciario.
- D) Medalla de Oro al Mérito Penitenciario.

43. En materia de recuentos de control de la población reclusa, establece el artículo 67 del Reglamento Penitenciario que:

- A) Se efectuarán los recuentos extraordinarios que se ordenen por el Consejo de Dirección del establecimiento penitenciario, previa solicitud del Jefe de Servicios.
- B) Se efectuarán los recuentos extraordinarios que se ordenen por el Jefe de Servicios, comunicándolo a la Dirección.
- C) Se realizarán diariamente los recuentos ordinarios en los momentos de la jornada regimental que decida el Jefe de Servicios.
- D) Se realizarán diariamente los recuentos ordinarios en los momentos de la jornada regimental que ordene el Subdirector de Seguridad.

44. A tenor de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento Penitenciario, por régimen penitenciario se entiende el conjunto de normas o medidas que persiguen:

- A) La reinserción social de los internos.
- B) La reeducación y reinserción social de los internos.
- C) La consecución de una convivencia ordenada y pacífica.
- D) La actividad laboral, educativa y recreativa en el establecimiento penitenciario.

45. Los internos en régimen abierto a quienes se apliquen las previsiones contempladas en el apartado 4º del artículo 86 del Reglamento Penitenciario:

- A) Tendrán que permanecer, en todo caso, un mínimo de ocho horas diarias en el centro, debiendo pernoctar en el establecimiento.
- B) Si aceptan, voluntariamente, el control de su presencia fuera del centro mediante dispositivos telemáticos adecuados proporcionados por la Administración Penitenciaria u otros mecanismos de control suficiente, sólo tendrán que permanecer en el establecimiento durante el tiempo fijado en su programa de tratamiento.
- C) Serán controlados, necesariamente, mediante dispositivos telemáticos, debiendo permanecer en el establecimiento durante el tiempo fijado por el equipo técnico.
- D) Deberán desempeñar un trabajo en el exterior.

46. Es un principio del régimen abierto recogido en el artículo 83 del Reglamento Penitenciario:

- A) El aumento de las medidas de control, dada la mayor libertad concedida a los internos en régimen abierto.
- B) La personalización, mediante el establecimiento de un programa general preventivo orientado al abordaje de las carencias que presenta cada interno.
- C) La integración laboral para asegurar el pago de la responsabilidad civil a las víctimas del delito.
- D) La autorresponsabilidad, mediante el estímulo de la participación de los internos en la organización de las actividades.

47. SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA. El régimen de los módulos o centros cerrados se ajustará a las siguientes normas:

- A) El número de internos que, de forma conjunta, podrán realizar actividades en grupo, será establecido por el Consejo de Dirección, previo informe de la Junta de Tratamiento, con un mínimo de cinco internos.
- B) Los programas sobre las distintas actividades culturales, deportivas, recreativas o formativas, laborales u ocupacionales se remitirán al Centro Directivo para su autorización y seguimiento.
- C) El mínimo de horas diarias de vida en común de los internos será de 4 horas.
- D) Los Equipos Técnicos programarán detalladamente las distintas actividades culturales, deportivas, recreativas o formativas, laborales u ocupacionales que se someterán a la aprobación del Centro Directivo.

48. Entre los Principios inspiradores del tratamiento penitenciario contemplados en el artículo 62 de la Ley Orgánica General Penitenciaria, NO se encuentra:

- A) El carácter gradual de la clasificación de los internos.
- B) La complejidad.
- C) El carácter continuo y dinámico.
- D) La individualización.

49. Según el artículo 115 del Reglamento Penitenciario, la constitución de grupos en comunidad terapéutica será autorizada por:

- A) El Centro Directivo, a propuesta del Consejo de Dirección, asumiendo la Junta de Tratamiento las funciones que se refieran a los aspectos económico-administrativos.
- B) El Centro Directivo, asumiendo la Junta de Tratamiento todas las funciones que tienen atribuidas el Consejo de Dirección, la Comisión Disciplinaria y la Junta Económico -Administrativa.
- C) La Junta de Tratamiento, asumiendo ésta las funciones que tienen atribuidas el Consejo de Dirección y la Comisión Disciplinaria, con exclusión de las que se refieran a los aspectos económico-administrativos.
- D) El Centro Directivo, asumiendo la Junta de Tratamiento las funciones que tienen atribuidas el Consejo de Dirección y la Comisión Disciplinaria, con exclusión de las que se refieran a los aspectos económico-administrativos.

50. En relación a las salidas programadas, el artículo 114 del Reglamento Penitenciario indica:

- A) No podrán participar en ellas los internos que previamente no hayan disfrutado de algún permiso de salida.
- B) No podrán participar en ellas los internos que tengan sanciones sin cancelar en su expediente personal.
- C) Se computarán dentro de los límites establecidos para los permisos ordinarios de salida en el artículo 154 de este Reglamento.
- D) Requerirán autorización del Juez de Vigilancia en aquellos supuestos en que la salida, por su duración y por el grado de clasificación del interno, sea competencia de este órgano judicial.

51. El artículo 117 del Reglamento Penitenciario contempla la posibilidad de que los internos clasificados en segundo grado de tratamiento puedan acudir a una institución exterior para la realización de un programa concreto de atención especializada. Entre las medidas regimentales recogidas en este artículo NO se encuentra:

- A) La duración de cada salida diaria no excederá de ocho horas.
- B) La Junta de Tratamiento realizará la coordinación necesaria con la institución para el seguimiento del programa.
- C) El programa requerirá autorización del Centro Directivo y si exigiera salidas puntuales o irregulares la autorización corresponderá al Juez de Vigilancia Penitenciaria.
- D) Las medidas de seguimiento y control que se establezcan en el programa no podrán consistir en control personal por miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

52. Según el artículo 129 del Reglamento Penitenciario, cuando razones de carácter educativo o cultural lo hagan necesario o aconsejable para el desarrollo de los correspondientes programas formativos, se podrá autorizar que el interno disponga de un ordenador personal, autorización que podrá ser retirada por:

- A) El Consejo de Dirección, cuando existan fundadas sospechas de que se está haciendo un mal uso de la misma o cuando la autorización no se corresponda con una necesidad real del interno.
- B) La Comisión Disciplinaria, cuando el interno cometa una falta disciplinaria grave o muy grave durante el desarrollo del correspondiente programa formativo.
- C) La Junta de Tratamiento, cuando existan fundadas sospechas de que se está haciendo un mal uso de la misma o cuando la autorización no se corresponda con una necesidad real del interno.
- D) El Juez de Vigilancia Penitenciaria, cuando aprecie que en el desarrollo del programa formativo se ha vulnerado un derecho fundamental de otro interno.

53. Es un derecho laboral de los internos trabajadores sujetos a la relación laboral especial penitenciaria, de acuerdo con el artículo 5 del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los penados que realicen actividades laborales en talleres penitenciarios y la protección de Seguridad Social de los sometidos a penas de trabajo en beneficio de la comunidad:

- A) La participación en la organización del trabajo en la forma y con las condiciones establecidas en la legislación laboral común.
- B) La valoración del trabajo productivo realizado y la laboriosidad del interno en orden al régimen y tratamiento penitenciario, así como para la concesión de beneficios penitenciarios cuando se cumplan los requisitos establecidos por la legislación.
- C) La adjudicación de un puesto de trabajo remunerado por la Dirección del centro penitenciario al penado que así lo solicite si en su programa individualizado de tratamiento se contempla el desarrollo de una actividad laboral.
- D) La inclusión en el módulo retributivo de los complementos de antigüedad y categoría profesional previstos en la legislación laboral común.

54. Conforme al artículo 10 del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los penados que realicen actividades laborales en talleres penitenciarios y la protección de Seguridad Social de los sometidos a penas de trabajo en beneficio de la comunidad, es causa de extinción de la relación laboral especial penitenciaria:

- A) El incumplimiento de los deberes laborales básicos en la relación laboral especial penitenciaria.
- B) La maternidad y el riesgo durante el embarazo.
- C) La fuerza mayor temporal.
- D) La incapacidad temporal de los trabajadores penitenciarios.

55. El artículo 182 del Reglamento Penitenciario, establece que el Centro Directivo podrá autorizar la asistencia en instituciones extrapenitenciarias adecuadas, públicas o privadas, de aquellos internos que necesiten un tratamiento específico para deshabituación de drogodependencias y otras adicciones y que tengan la condición de:

- A) Penados clasificados en segundo grado.
- B) Penados clasificados en tercer grado.
- C) Penados, aún sin clasificar.
- D) Penados y preventivos, indistintamente.

56. De acuerdo con el artículo 49 del Código Penal, la ejecución de la pena de trabajos en beneficio de la comunidad:

- A) Se desarrollará bajo el control de la Sección Penal del Tribunal de Instancia que la hubiera impuesto.
- B) Podrá superar las ocho horas diarias en determinadas labores de apoyo o asistencia a las víctimas.
- C) Gozará de la protección dispensada a los penados por la legislación penitenciaria en materia de Seguridad Social.
- D) Podrá imponerse sin el consentimiento de la persona condenada cuando su cooperación en actividades de utilidad pública fuera retribuida.

- 57. Conforme al artículo 229 del Reglamento Penitenciario, el funcionamiento de los servicios sociales penitenciarios y sus relaciones con la Junta de Tratamiento se regulará por:**
- A) El Consejo de Dirección del establecimiento.
 - B) El Director del establecimiento.
 - C) El Centro Directivo.
 - D) La Subdirección General de Análisis e Inspección.
- 58. De acuerdo con el artículo 221 del Reglamento Penitenciario, para garantizar el mantenimiento y la mejora de la salud en los establecimientos penitenciarios se observarán las normas de limpieza e higiene que se establezcan desde:**
- A) El Consejo de Dirección del centro.
 - B) El Centro Directivo.
 - C) El Subdirector de los Servicios Médicos del centro.
 - D) El Director del centro.
- 59. Según el artículo 247 del Reglamento Penitenciario, el acuerdo sancionador de la Comisión Disciplinaria deberá contener:**
- A) Relación circunstanciada de los hechos imputados al interno en el pliego de cargos, sin que se pueda variar la calificación jurídica contenida en dicho pliego.
 - B) Artículo y apartado del Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, en el que se estima comprendida la falta cometida.
 - C) La firma del secretario de la Comisión Disciplinaria con el visto bueno del Jurista.
 - D) Indicación de si la ejecución de la sanción de aislamiento ha sido aplazada por motivos médicos o se ha suspendido su efectividad.
- 60. De acuerdo con el artículo 254 del Reglamento Penitenciario, durante el cumplimiento de la sanción de aislamiento en celda, el interno no podrá adquirir productos del economato, salvo los autorizados expresamente por:**
- A) La Comisión Disciplinaria del centro.
 - B) El Director del centro.
 - C) El Administrador del centro.
 - D) El Subdirector de Seguridad del centro.
- 61. ¿Cuál de las siguientes reformas del Código Penal introdujo por primera vez la responsabilidad penal de las personas jurídicas en España?**
- A) Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, por la que se aprueba el Código Penal.
 - B) Ley Orgánica 15/2003, de reforma del Código Penal.
 - C) Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, de reforma del Código Penal.
 - D) Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, de reforma del Código Penal.

62. Según el Código Penal, ¿qué criterio permite distinguir entre delito grave, menos grave o leve?

- A) El daño real producido a la víctima.
- B) La intención del autor (dolo o imprudencia).
- C) La pena prevista en abstracto para el tipo penal.
- D) La pena que finalmente imponga el juez en la sentencia.

63. ¿Cuál de las siguientes situaciones constituye una causa de justificación recogida en el Código Penal?

- A) Actuar en estado de emoción intensa que disminuye la capacidad de autocontrol.
- B) Obrar en defensa de bienes propios de manera racional frente a una agresión ilegítima y con falta de provocación suficiente por parte del defensor.
- C) Cometer un delito por haber recibido una orden de un superior claramente ilegal.
- D) Realizar una acción típica sin saber que está prohibida por la ley.

64. ¿El error vencible sobre un hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal?

- A) Sí, el error vencible en el tipo excluye la responsabilidad criminal.
- B) No, la infracción será castigada, en su caso, como imprudente.
- C) No, se aplicará la pena inferior en uno o dos grados.
- D) Sí, excluye la responsabilidad penal si afecta a la ilicitud del hecho.

65. ¿Qué requisitos deben concurrir para que se pueda apreciar la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia prevista en el artículo 22. 8ª del Código Penal?:

- A) Que el autor haya sido condenado anteriormente por sentencia firme por un delito de la misma naturaleza que el actual y esté comprendido en el mismo título del Código Penal.
- B) Que el autor tenga antecedentes policiales, aunque no exista condena firme previa.
- C) Que el autor tenga antecedentes judiciales por haber sido condenado con anterioridad por una sentencia firme inscrita en el Registro Central de Penados y Rebeldes.
- D) Que el delito previo por el que ha sido condenado en sentencia firme sea exactamente el mismo que el actual, aunque haya sido cancelado o sea cancelable.

66. El art. 8 del Código Penal establece las reglas que se deben seguir cuando los hechos son susceptibles de ser calificados con arreglo a dos o más preceptos de este Código. Dicho artículo regula:

- A) El concurso real de delitos.
- B) El concurso ideal de delitos.
- C) El concurso medial de delitos.
- D) El concurso de normas o leyes.

67. El art. 6 del Código Penal señala que las medidas de seguridad:

- A) Solo pueden imponerse cuando el autor haya sido declarado culpable de la comisión de un delito.
- B) Tienen naturaleza punitiva y buscan castigar las acciones típicas, antijurídicas y culpables.
- C) Se imponen en función de la peligrosidad criminal del autor, con independencia de su culpabilidad.
- D) Siempre tienen una duración igual o superior a la pena que correspondería por el delito cometido.

68. Aplicando el art. 70 del Código Penal, señale cuál es la pena inferior en grado a la pena de prisión de 6 meses a 18 meses:

- A) De 3 meses y 1 día a 6 meses de prisión.
- B) De 3 meses a 6 meses de prisión.
- C) De 6 meses a 12 meses de prisión
- D) De 3 meses a 5 meses y 29 días de prisión.

69. La cancelación de antecedentes penales requiere que el condenado por una pena grave no haya vuelto a delinquir durante los siguientes plazos:

- A) 5 años.
- B) 10 años.
- C) 8 años.
- D) 15 años.

70. En qué supuesto el asesinato será castigado con pena de prisión permanente revisable:

- A) Cuando el delito se hubiera realizado con ensañamiento.
- B) Cuando el delito se hubiera cometido por quien perteneciere a un grupo u organización criminal.
- C) Cuando el delito se hubiera cometido contra su esposa, o mujer que esté o haya estado ligada al autor por una análoga relación de afectividad, aun sin convivencia.
- D) Cuando los hechos sean además constitutivos de un delito de atentado.

71. Señale la respuesta INCORRECTA. Conforme al artículo 241 del Código Penal no se encuentra agravado el robo cometido en:

- A) Casa habitada.
- B) Fábricas o establecimientos industriales.
- C) Edificio o local abierto al público.
- D) Patios y garajes contiguos y comunicados con casa habitada.

72. Señale la nota característica del delito de daños imprudentes, regulado en el artículo 267 del Código Penal:

- A) Exige querrela de la persona ofendida o de su representante legal.
- B) Sólo serán perseguibles previa denuncia de la persona agraviada o de su representante legal.
- C) Se inicia siempre de oficio por el Ministerio Fiscal, al tratarse de un delito público.
- D) El perdón de la persona ofendida no extingue la acción penal.

73. En relación a la existencia de un procedimiento penal por delito contra la Seguridad Social, el artículo 307 del Código Penal establece que el procedimiento administrativo para la liquidación y cobro de la deuda contraída con la Seguridad Social, con carácter general:

- A) Se paralizará con el inicio del procedimiento penal.
- B) No se paralizará, sin excepción alguna.
- C) Se paralizará, si el Juez lo acuerda y sin necesidad de garantía alguna.
- D) No se paralizará, salvo que el Juez lo acuerde previa prestación de garantía.

74. No será castigado el particular que cometiere falsedad en documento público, conforme el artículo 392 en relación al artículo 390 del Código Penal, si:

- A) Falta a la verdad en la narración de los hechos.
- B) Simula un documento en todo o en parte, de manera que induzca a error sobre su autenticidad.
- C) Supone en un acto la intervención de personas que no la han tenido.
- D) Altera un documento en alguno de sus elementos de carácter esencial.

75. El elemento esencial del delito de tráfico de influencias, conforme los artículos 428 y 429 del Código Penal, es:

- A) Conseguir una resolución que pueda generar un beneficio económico para sí o para un tercero.
- B) Que se pretenda una resolución injusta o ilegal, sin ánimo de lucro.
- C) Que exista una relación jerárquica de la autoridad que influye con el funcionario influido, aun cuando no genere beneficio económico.
- D) Que se dicte la resolución pretendida, con independencia de la relación jerárquica entre ambos y del beneficio económico.

76. El abogado de la defensa en un proceso penal presenta, a sabiendas, a un perito que va a emitir un informe con conclusiones falsas. Según el artículo 461 del Código Penal, incurrirá en la siguiente responsabilidad penal :

- A) La misma pena que la del perito.
- B) La pena correspondiente al perito en su mitad superior y una pena de inhabilitación especial.
- C) La pena que correspondiese al inductor de un delito de falso testimonio del perito.
- D) Ninguna, la responsabilidad recae exclusivamente en el perito.

77. El acusado por injurias graves a las Cortes Generales, según el artículo 496 del Código Penal, quedará exento de pena, si:

- A) Las injurias se realizaron hallándose en sesión.
- B) Por su naturaleza, no cabe exención.
- C) Se retracta públicamente de sus manifestaciones.
- D) Prueba la veracidad de sus imputaciones, conforme el artículo 210 del Código Penal.

78. El artículo 102 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal establece que no podrá ejercitar la acción penal:

- A) El Juez o Magistrado, salvo que el delito sea cometido contra su persona o bienes.
- B) El que hubiera sido condenado una vez por sentencia firme como reo del delito de denuncia calumniosa en los dos últimos años.
- C) El Juez o Magistrado, al tener una prohibición absoluta por su cargo.
- D) El que hubiera sido condenado una vez por sentencia firme como reo del delito de denuncia o querrela calumniosa a una pena privativa de libertad superior a dos años.

79. En relación a la variación o aclaración de las resoluciones pronunciadas después de firmadas, el artículo 161 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal establece que:

- A) No pueden aclararse de oficio por los tribunales, debiéndose realizar por medio de los recursos ordinarios ante el mismo tribunal que las dictó.
- B) No pueden variarse por los tribunales, pero sí podrán aclarar algún concepto oscuro y rectificar cualquier error material de que adolezcan.
- C) Podrá aclararse a petición de parte, pero no podrá hacerse de oficio.
- D) Podrá variarse de oficio por los tribunales, pero no a petición de parte o del Ministerio Fiscal.

80. En relación a la calificación del delito, el artículo 653 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal establece que las partes podrán presentar:

- A) Solamente dos conclusiones sobre cada uno de los puntos que han de ser objeto de calificación, para que si no resultare del juicio la procedencia de la primera, pueda estimarse, en su caso, la segunda en la sentencia.
- B) Las conclusiones de forma oral en lugar de por escrito, cuando se trate de delitos graves.
- C) Una única conclusión sobre cada uno de los puntos que han de ser objeto de calificación.
- D) Dos o más conclusiones en forma alternativa sobre cada uno de los puntos que han de ser objeto de calificación.

81. Conforme al artículo 24.1 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPACAP). ¿Cuál es la regla general sobre el sentido del silencio administrativo en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado?

- A) El silencio administrativo siempre es negativo, salvo que una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea o de Derecho internacional establezca lo contrario.
- B) El silencio administrativo es positivo, salvo que una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea o de Derecho internacional establezca lo contrario.
- C) El silencio administrativo es negativo cuando la Administración no pueda cumplir los plazos.
- D) El silencio administrativo es positivo únicamente en procedimientos sancionadores.

82. ¿Qué tipo de silencio se aplica en las solicitudes de responsabilidad patrimonial conforme a la LPACAP?

- A) Silencio estimatorio.
- B) Silencio desestimatorio.
- C) Silencio condicionado.
- D) Silencio mixto.

83. Conforme al artículo 82 de la LPACAP que regula el trámite de audiencia en la instrucción del procedimiento disciplinario, los interesados dispondrán para alegar y presentar documentos y justificaciones pertinentes de un plazo:

- A) Superior a cinco días y no inferior a diez.
- B) No inferior a diez días ni superior a quince.
- C) No inferior a diez días ni superior a veinte.
- D) De veinte días.

84. Conforme al artículo 30 de la LPACAP, en relación a la regla para el cómputo de los plazos, cuando se señalen por días:

- A) Se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos. Se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o la desestimación por silencio administrativo.
- B) Se entiende que éstos son hábiles, incluyéndose en el cómputo los sábados. Se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate.
- C) Se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos. Se contarán incluyendo el día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate.
- D) Se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos, los declarados festivos. Serán inhábiles los días del mes de agosto, así como todos los días desde el 24 de diciembre hasta el 6 de enero del año siguiente, ambos inclusive. Se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate.

85. Conforme al artículo 91.3 de la LPACAP se establece una especialidad relativa a la resolución de los procedimientos en materia de responsabilidad patrimonial, de modo que:

- A) Transcurridos seis meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa, podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización del particular.
- B) Transcurridos doce meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa podrá entenderse que la resolución es favorable a la indemnización del particular.
- C) Transcurridos tres meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización del particular.
- D) Transcurridos tres meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa podrá entenderse que la resolución es favorable a la indemnización del particular.

86. Conforme al artículo 30 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en relación al ejercicio de la potestad sancionadora, la prescripción de las infracciones leves se producirá a:

- A) Los seis meses.
- B) Los tres meses.
- C) Al año.
- D) Los tres años.

87. En relación a la criminalidad violenta y la programación de intervención terapéutica, la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias ha desarrollado actuaciones específicas con el diseño de programas concretos para el abordaje terapéutico de quienes han sido condenados por delitos violentos como:

- A) PAIEM.
- B) PEAFA.
- C) PICOVI.
- D) PIDECO.

88. El estudio del delincuente en base a determinadas características psicofísicas, combinando distintas categorías, por una parte, tipos constitucionales (leptosomático, atlético, pícnico, displástico) y, por otra, tipos caracterológicos (esquizotímico, ciclotímico y viscoso) ¿a qué autor corresponde?:

- A) John Howard.
- B) Jeremy Bentham.
- C) Ernst Kretschmer.
- D) Concepción Arenal.

89. Por Orden PJC/846/2025, de 29 de julio se aprueba la Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado y la Delincuencia Grave (2025) correspondiendo el acuerdo de aprobación de dicha Estrategia a:

- A) El Consejo de Seguridad Nacional.
- B) La Fiscalía General Del Estado.
- C) El Ministerio del Interior a través de la Secretaría de Estado de Seguridad.
- D) El Consejo General del Poder Judicial.

90. El Estatuto de la Víctima del delito regula la posición y derechos de las víctimas en el proceso penal ofreciendo una respuesta integral, tanto jurídica como social, reconociendo su dignidad y protegiendo sus derechos, encontrándose regulado en:

- A) Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo por el que se modifica la Ley Orgánica 10/1995 del Código Penal.
- B) Ley 4/2015 de 27 de abril de 2015.
- C) Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia.
- D) Ley Orgánica 1/2019, de 20 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para transponer Directivas de la Unión Europea en los ámbitos financiero y de terrorismo.

91. De conformidad con lo establecido en el artículo 190 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y efectos señalados en la Ley, las prerrogativas del órgano de contratación son:

- A) Interpretar los contratos administrativos, resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento, modificarlos por razones de interés público, declarar la responsabilidad imputable al contratista a raíz de la ejecución del contrato, suspender la ejecución del mismo, acordar su resolución y determinar los efectos de esta, así como la inspección de las actividades desarrolladas por los contratistas durante la ejecución del contrato, en los términos y con los límites establecido por ley para cada tipo de contrato.
- B) Interpretar los contratos administrativos, resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento, excluyendo la labor de inspección de las actividades desarrolladas por los contratistas durante la ejecución del contrato.
- C) Exclusivamente, la labor de inspección de las actividades desarrolladas por los contratistas durante la ejecución del contrato.
- D) Declarar la responsabilidad imputable al contratista a raíz de la ejecución del contrato, sin que pueda suspender la ejecución de este.

92. De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, la interposición de recurso de alzada:

- A) No interrumpe la ejecutividad del acuerdo de necesidad de ocupación dictado.
- B) Surtirá efectos suspensivos hasta tanto se dicte la resolución expresa.
- C) No interrumpe la ejecutividad del acto administrativo dictado salvo que se acrediten daños de difícil reparación.
- D) Surtirá efectos suspensivos sólo en los casos en los que la resolución expresa no se dicte en los dos meses siguientes a dictarse el acuerdo de necesidad de ocupación.

93. De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se tramitan por el procedimiento abreviado:

- A) Las cuestiones atribuidas a los órdenes jurisdiccionales civil, penal y social relacionadas con la actividad de la Administración pública.
- B) Los conflictos de atribuciones entre órganos de una misma Administración.
- C) Las cuestiones de personal al servicio de las Administraciones Públicas, sobre extranjería y sobre inadmisión de peticiones de asilo político, asuntos de disciplina deportiva en materia de dopaje, así como todas aquellas cuya cuantía no supere los 30.000 euros.
- D) Las cuestiones de personal al servicio de las Administraciones Públicas, sobre extranjería y sobre inadmisión de peticiones de asilo político, así como todas aquellas cuya cuantía no supere los 40.000 euros.

94. El personal laboral al servicio de las Administraciones públicas en materia de permisos de nacimiento, adopción, del progenitor diferente de la madre biológica, de lactancia y parental, se rige por:

- A) Lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, siendo de aplicación el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores sobre las suspensiones de los contratos de trabajo que, en su caso, corresponderían por los supuestos indicados.
- B) Lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, no siendo de aplicación el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores sobre las suspensiones de los contratos de trabajo que, en su caso, corresponderían por los supuestos indicados.
- C) Únicamente por lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y en el Convenio Colectivo que resulte de aplicación.
- D) Exclusivamente por lo establecido en el contrato de trabajo suscrito.

95. De conformidad con lo establecido en el artículo 191 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, indique en qué materia NO procede el recurso de suplicación:

- A) Procesos relativos a la fecha de disfrute de las vacaciones.
- B) Procesos que versen sobre reconocimiento o denegación del derecho a obtener prestaciones de Seguridad Social, así como sobre el grado de incapacidad permanente aplicable.
- C) Procesos por despido o extinción del contrato, salvo en los procesos por despido colectivo impugnados por los representantes de los trabajadores.
- D) Contra las sentencias que decidan sobre la falta de jurisdicción por razón de la materia o de competencia territorial o funcional.

96. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en las mesas de negociación están legitimados a participar:

- A) Los representantes de la Administración Pública correspondiente, y los miembros de las Juntas de Personal, Comités de empresa y delegados de personal de cada unidad electoral que hubieran obtenido al menos el 5% de representación.
- B) Los representantes de la Administración Pública correspondiente y las organizaciones sindicales más representativas a nivel estatal y de comunidad autónoma, así como los sindicatos que hayan obtenido el 10 por 100 o más de los representantes en las elecciones para delegados y Juntas de Personal.
- C) Los representantes de la Administración Pública correspondiente y las organizaciones sindicales más representativas a nivel de comunidad autónoma y local que hubieran obtenido al menos el 5% de representación.
- D) Única y exclusivamente las organizaciones sindicales más representativas a nivel estatal y de comunidad autónoma, así como los sindicatos que hayan obtenido el 10 por 100 o más de los representantes en las elecciones para delegados y Juntas de Personal.

97. Señale la respuesta INCORRECTA. Por acuerdo de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado de 18 de junio de 2025, se recoge expresamente que existen Mesas delegadas de ámbito inferior al departamento ministerial en:

- A) La Dirección General de Política Interior.
- B) Instituciones Penitenciarias.
- C) La Dirección General de Tráfico.
- D) La Administración de Justicia.

98. Ante una declaración de huelga, ¿cuándo se puede acordar el establecimiento de servicios mínimos?

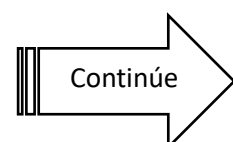
- A) Cuando la huelga se declare en empresas encargadas de la prestación de cualquier género de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad y concurren circunstancias de especial gravedad.
- B) Cuando la huelga se declare en empresas encargadas de la prestación de cualquier género de servicios públicos, sin que concurren circunstancias de especial gravedad.
- C) Cuando la declaración de huelga no haya respetado los plazos de preaviso establecidos en el artículo 4 del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo.
- D) Cuando el comité de huelga no pueda garantizar la seguridad de las personas ni el mantenimiento de los locales, maquinaria e instalaciones donde se está desarrollando la huelga.

99. Conforme lo establecido en el IV Convenio Único para el personal laboral al servicio de la Administración General del Estado, el procedimiento ordinario de movilidad es:

- A) La permuta.
- B) El concurso abierto y permanente de carácter interdepartamental.
- C) La movilidad excepcional por cambio de adscripción de puesto de trabajo.
- D) El concurso extraordinario.

100. Señale cuál es la opción INCORRECTA. Tendrán la consideración de accidentes de trabajo:

- A) Los que sufra el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo.
- B) Los acaecidos en actos de salvamento y en otros de naturaleza análoga, cuando unos y otros tengan conexión con el trabajo.
- C) Los que sean debidos a fuerza mayor extraña al trabajo que no guarde relación alguna con el trabajo que se ejecutaba al ocurrir el accidente.
- D) Las enfermedades o defectos, padecidos con anterioridad por el trabajador, que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente.



PREGUNTAS DE RESERVA

101. SEÑALE LA INCORRECTA. Establece el artículo 51 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que son criterios de actuación de las Administraciones públicas.

- A) Priorizar la contratación femenina para equilibrar plantillas.
- B) Facilitar la conciliación de la vida personal sin menoscabo de la promoción profesional.
- C) Fomentar la formación en igualdad, tanto en el acceso al empleo público como a lo largo de la carrera profesional.
- D) Evaluar periódicamente la efectividad del principio de igualdad en sus respectivos ámbitos de actuación.

102. Para la aplicación de una medida de seguridad se exige siempre que concurren estas circunstancias:

- A) Que el sujeto haya cometido un hecho previsto como delito, y que del hecho y de las circunstancias personales del sujeto pueda deducirse un pronóstico de comportamiento futuro que revele la probabilidad de comisión de nuevos delitos.
- B) Que el sujeto haya cometido un hecho previsto como delito, y que la acuerde el juez de vigilancia penitenciaria valorando la personalidad del penado, sus antecedentes y la relevancia de los bienes jurídicos que podrían verse afectados por una reiteración en el delito.
- C) Que, aunque el sujeto no haya cometido un hecho previsto como delito, haya riesgo de que lo vaya a cometer.
- D) Que el sujeto haya cometido un hecho previsto como delito, y haya extinguido la pena privativa de derechos concurrente.

103. De conformidad con la Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea, son autoridades competentes para la transmisión de una resolución por la que se impuso a un menor una medida privativa de libertad, cuyo cumplimiento ya se ha iniciado:

- A) Los Jueces de Vigilancia Penitenciaria.
- B) La Audiencia Provincial del lugar del internamiento.
- C) El Juez Central de Vigilancia Penitenciaria.
- D) Los Jueces de Menores.

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, ESPECIALIDAD JURISTAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA SUBSECRETARÍA, BOE DE 3 DE DICIEMBRE DE 2025.

INSTRUCCIONES PARA EL ASPIRANTE

Este ejercicio consiste en contestar por escrito un cuestionario de 100 preguntas más 3 preguntas de reserva que serán valoradas en el caso de que se anule alguna de las 100 preguntas anteriores. Cada pregunta tiene cuatro respuestas, siendo solo una la correcta y teniendo todas ellas el mismo valor. Las contestaciones erróneas se penalizarán con un tercio del valor de una contestación correcta. Las contestaciones en blanco no penalizan. El ejercicio tendrá una duración de una hora y quince minutos.

1. El cuadernillo de preguntas le ha sido entregado boca abajo y sólo podrá darle la vuelta, cuando se dé la orden de comienzo del ejercicio
2. Sobre su mesa únicamente debe quedar el material entregado: cuadernillo de preguntas y hoja de respuestas, documentación que le acredite (D.N.I, Pasaporte o carné de conducir) y un bolígrafo negro o azul. No utilice lápiz, rotulador o pluma. Se permite una botella pequeña de agua.

NO ESTÁN PERMITIDOS EL USO DE TAPONES PARA LOS OIDOS NI DE NINGUN APARATO TECNOLÓGICO (móvil, Smart Watch, calculadora o agenda electrónica, que deberán desconectarse totalmente, estando terminantemente prohibido su uso durante el ejercicio. La detección de cualquier aparato no autorizado será motivo de exclusión del aspirante. No se podrán compartir materiales (bolígrafos, etc...)

ESTÁ PROHIBIDA la entrada en las aulas de examen con teléfonos móviles, relojes inteligentes o cualquier dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos, así como equipaje, bolsos o mochilas, siendo responsable cada persona aspirante de los efectos personales que no podrá introducir en el aula.

3. No podrá abandonar su asiento durante los primeros y últimos 15 minutos del ejercicio. Únicamente se podrá llevar el cuadernillo del ejercicio al terminar el tiempo de la prueba. Si renuncia o termina el ejercicio y abandona el aula antes de que se dé por finalizada la prueba, no podrá llevarse el cuadernillo de preguntas. Una vez entregado el ejercicio, abandonará el aula no permitiéndose que vuelva al sitio que ocupaba
4. Si desea plantear cualquier cuestión o ha terminado, levante la mano y será atendido por uno de los colaboradores del Tribunal
5. No comience a rellenar sus datos personales en la Hoja de Respuestas, hasta que se le indique
6. Escriba su D.N.I en cifras, ajustándolo a la derecha, si tuviese menos de 8 dígitos, no tiene que añadirle nada más. Hay una casilla aparte para la letra. Finalmente escriba sus apellidos, nombre y firme.

Al finalizar el ejercicio, la hoja autocopiativa y la matriz con sus datos personales, serán separadas de la hoja de respuestas según indicaciones de un colaborador del Tribunal. Salvo situaciones excepcionales apreciadas por el Tribunal, únicamente se cambiará la hoja de respuestas por una nueva si se produce algún error al cumplimentar los datos personales y siempre antes de que se abran los cuadernillos para responder las preguntas. Para cada pregunta hay una línea, donde deberá señalar la respuesta. No puede utilizar ningún tipo de corrector. En el reverso de la hoja de respuestas se explican detalladamente las instrucciones para su cumplimentación

7. En la Hoja de Respuestas no puede haber ninguna marca, en caso contrario, el ejercicio podría ser anulado
8. No doble ni arrugue la hoja de respuestas
9. **FINALIZADO EL TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO, DEBERÁ DEJAR DE ESCRIBIR y PERMANECER SENTADO**, hasta que se retiren todos los ejercicios y reciba la orden de abandonar el aula y la facultad en compañía de un colaborador del tribunal
10. El Tribunal hará pública la plantilla correctora según normativa recogida en la convocatoria.